

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	247901	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	10 ENE. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

11 MAYO 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
79 01 181	11 Enero 1977	Francia

MICROFILMADO
MICROFICHAS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B 42 F 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"ARCHIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
Etablissements F. NICOLLET & Cie.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
109, Avenue de la République, ECHIROLLES, Isère, Francia

(72) INVENTOR (ES)
Jean, Robert, André REYMOND

(73) TITULAR (ES)
Etablissements F. NICOLLET & Cie

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento tiene por objeto un archivo de suspensión.

- Para facilitar la clasificación de los documentos en los archivos de suspensión es indispensable que estos archivos estén provistos de medios que permitan que el usuario indique y conozca instantáneamente su contenido sin que tenga que acceder a su interior. Estos medios consisten generalmente en un dispositivo de señalización que, fijado sobre uno de los bordes verticales u horizontales visibles del archivo, sirve de soporte a una etiqueta amovible situada detrás de la cara anterior transparente de dicho dispositivo.

- Para facilitar la manipulación de los archivos suspendidos e impedir la introducción de documentos entre dos archivos, es habitual prever además unos medios de enlace entre ellos; y dichos medios que en la mayor parte de los casos están asociados a los dispositivos de señalización son de ordinario de dos tipos :

- el primero, denominado corrientemente "ensamble labial", consiste en prever en el dispositivo de señalización unos labios que, dirigidos hacia atrás, delimitan un alojamiento en el que penetra el borde libre del archivo vecino,
- y el segundo consiste en prever un sistema de unión por "botones automáticos", cuyos elementos machos están fijados sobre uno de los bordes del archivo, mientras que los elementos hembras son solidarios del dispositivo de señalización fijado sobre el otro lado y cooperan con los elementos machos del archivo vecino.

Este segundo tipo está más extendido, pues es

- mucho más cómodo, funcional y más fácil de montar y ensamblar en los armarios archivadores, pero presenta el inconveniente de hacer necesaria la constitución del dispositivo de señalización por medio de dos materiales diferentes: uno transparente para la cara anterior del dispositivo de señalización y otro flexible para el resto de éste y especialmente para las partes hembra de los botones automáticos. La necesidad de utilizar materiales diferentes es de hecho el resultado de que no existe, a precios competitivos, una resina que permita por sí sola el moldeado de un dispositivo de señalización que tenga al mismo tiempo una cara transparente y elementos de botón automático suficientemente flexibles.
- 5.
- 10.

- Esto es un inconveniente que es resuelto por el presente invento. Este tiene por objeto un archivo de suspensión del tipo que comprende un dispositivo de señalización que, moldeado en una sola pieza de material plástico, está constituido, por una parte, por una regleta en forma de vaina transparente que recibe la etiqueta de señalización y, por otra parte, por un ala provista de medios de unión con el archivo vecino; y la originalidad de este archivo consiste en que cada uno de estos medios de unión está constituido por una pinza que, moldeada junto con el ala del dispositivo de señalización, está situada en una zona vaciada de este ala y está formada por dos brazos que son susceptibles de desplazamiento elástico en un plano paralelo al del ala y poseen, a proximidad del extremo de sus caras enfrentadas, un hueco que delimita, con el situado enfrente, un alojamiento que sirve de elemento hembra que coopera con un elemento macho correspondiente de un archivo de suspensión adyacente.
- 15.
- 20.
- 25.

El dibujo esquemático anexo representa, a título

lo de ejemplo no limitativo, una modalidad de realización de este dispositivo de señalización para archivo de suspensión :

5. Las figuras 1 y 2 son vistas de conjunto que muestran en perspectiva respectivamente un archivo de suspensión con dispositivo de señalización vertical y un archivo de suspensión con dispositivo de señalización horizontal.

La figura 3 es, en mayor escala, una vista en planta del dispositivo de señalización;

10. La figura 4 es una vista en perspectiva de uno de los extremos de este dispositivo de señalización.

Las figuras 5 y 6 son vistas en sección, respectivamente longitudinal según 5-5 y transversal según 6-6 de la figura 3.

15. El archivo de suspensión que se representa en la figura 1 consiste, como es conocido en sí, en una carpeta de cartón u otro material que posea las mismas propiedades, la cual carpeta está plegada longitudinalmente sobre sí misma de manera que forme una cuna cuyos dos bordes horizontales superiores están provistos de barretas 2 que permitan que el archivo sea so-

20. portado y se deslice sobre unas varillas situadas en el mueble archivador. Sobre uno de sus dos bordes verticales situados frente al usuario, esta carpeta 1 está provista de un dispositivo de señalización que se designa en general con 3 y que posee unos medios de unión con el borde adyacente del archivo vecino. Estos medios de unión constituyen precisamente el objeto del invento.

25.

Un dispositivo de señalización según el invento se realiza por moldeo en una sola pieza con una resina sintética que posee necesariamente la propiedad de ser transparente, a fin de permitir la lectura de la etiqueta de señalización introdu-

cida de modo amovible en su interior.

Aunque esté construido en una sola pieza, este dispositivo de señalización puede considerarse como formado por una regleta 4 en forma de vaina y por un ala 5. La regleta 4 está destinada a recibir la etiqueta de señalización; y el ala 5 está destinada, por una parte, a permitir la fijación del dispositivo de señalización sobre el archivo 1 y, por otra parte, a permitir la unión lateral entre los archivos.

La fijación del dispositivo de señalización 3 sobre el archivo 1 no hace surgir ningún problema particular; se realiza simplemente haciendo pasar unos dedos 6 que, fabricados por moldes con el ala 5, pasan a través de orificios perforados previamente en el archivo y luego son deformados para que retengan el dispositivo sobre el archivo.

En cuanto a la unión de los archivos, se lleva a cabo por el sistema del tipo "botón automático"; y la realización de la parte hembra de estos botones automáticos en el ala 5 del dispositivo plantea un problema debido a su constitución en un material transparente rígido, el cual es resuelto por el presente invento.

En efecto, esta unión se obtiene moldeando junto con el ala 5 del dispositivo de señalización una pinza que tiene la disposición siguiente: a proximidad de cada uno de sus extremos, el ala 5 del dispositivo de señalización presenta una zona abierta 7 de forma general rectangular, en cuyo interior aparecen dos ramas 8 que, hechas por moldes junto con el ala 5, tienen un espesor superior al de dicha ala y son asimilables a dos ramas de una pinza. En sus caras enfrentadas, las dos ramas 8 presentan cada una una parte entrante 9 con forma general de porción

- de cilindro, de modo que entre las dos delimitan un alojamiento de forma general cilíndrica destinada a constituir la parte hembra de un botón automático. El alojamiento elástico así realizado presenta además, en su zona exterior, un reborde 10 que disminuye el diámetro y permite realizar así un conjunto realmente asimilable a la parte hembra de un botón automático. Con esta parte hembra coopera un elemento macho que es independiente del dispositivo de señalización 3 y está fijado sobre el otro borde vertical anterior del archivo de suspensión. Este elemento macho es visible con línea de puntos y rayas en la figura 6.

- El elemento hembra del botón automático está constituido por una pinza que se abre en un plano paralelo al del ala 5 del dispositivo de señalización 3, se concibe fácilmente que esta parte hembra se puede obtener por moldeo con el mismo material que el conjunto del dispositivo 3, incluso aunque este material consista en una resina relativamente rígida, lo que es habitualmente el caso de las resinas que permiten el moldeo de piezas transparentes.

- Hay que tener en cuenta, sin embargo, el hecho de que la naturaleza relativamente rígida de la resina utilizada no permite que las ramas 8 constitutivas de la parte hembra del botón automático se abren de manera exagerada. Se prevén por tanto medios para limitar la abertura de la pinza. Dichos medios consisten en dos tetones 12 moldeados junto con el ala 5 del dispositivo de señalización, a uno y otro lado de su zona de apertura 7.

Se entiende que el invento no se limita únicamente a la modalidad de realización de este dispositivo de señalización para archivo de suspensión que se ha descrito más arriba a título de ejemplo, sino que abarca todas las variantes de reali-

zación, cualesquiera que sean especialmente la forma del dispositivo de señalización propiamente dicho, en particular la de su vaina, así como los elementos accesorios de que puede estar provisto; y evidentemente su resina constitutiva puede ser de cualquier naturaleza.

5.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10.

1. Archivo de suspensión perfeccionado, del tipo que comprende un dispositivo de señalización que, moldeado en una sola pieza de material plástico, está constituido, por una parte, por una regleta en forma de vaina transparente que recibe la etiqueta de señalización y, por otra parte, por un ala provista de medios de unión con el archivo vecino, caracterizado por el hecho de que cada uno de estos medios consiste en una pinza que, moldeada junto con el ala del dispositivo de señalización, está situada en una zona vaciada del ala y está formada por dos brazos que son susceptibles de desplazamiento elástico en un plano paralelo al del ala y que presentan, a proximidad del extremo de sus caras enfrentadas, un hueco que delimita, con el que se encuentra enfrente, un alojamiento que sirve de elemento hembra que coopera con un elemento macho correspondiente de un archivo suspendido adyacente.

15.

20.

25.

2. Archivo de suspensión de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el ala de su dispositivo de señalización comprende, a proximidad de cada uno de sus extremos, una zona vaciada en la que aparecen dos ramas que, moldeadas

junto con dicha ala, presentan sobre sus caras enfrentadas unas zonas entrantes que constituyen la parte activa del elemento hembra del botón automático.

5. 3. Archivo de suspensión de conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las dos ramas constitutivas de la pinza o parte activa del elemento hembra, presentan una zona principal en forma de porción de cilindro que desemboca sobre la cara exterior de la pinza por una zona que tiene también forma de porción de cilindro, pero de menor diámetro.

10. 4. Archivo de suspensión de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el ala de su dispositivo de señalización posee, en lados opuestos de la zona vaciada que sirve de alojamiento a cada una de las dos pinzas, dos topos moldeados con el ala y que limitan la apertura de dicha pinza.

15. 5. Archivo de suspensión perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 ENE. 1980

p.a.

JAI ME ISERN CUYAS
P.B.



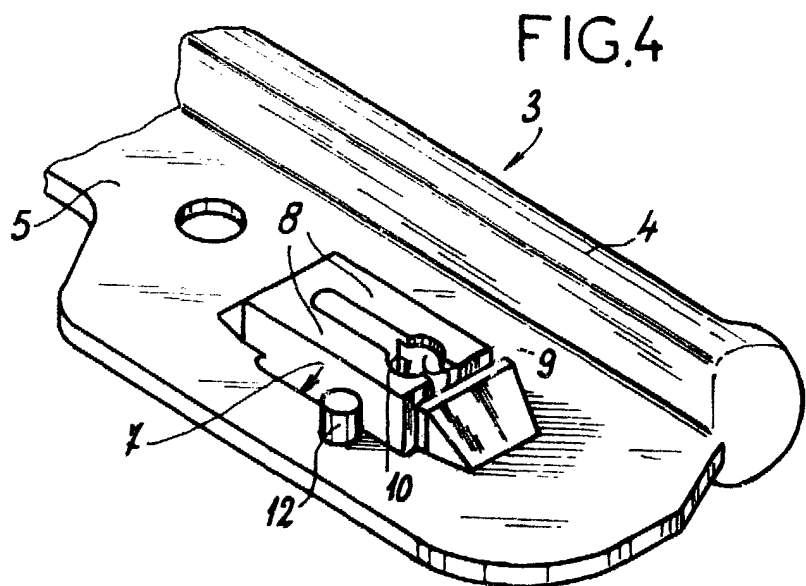
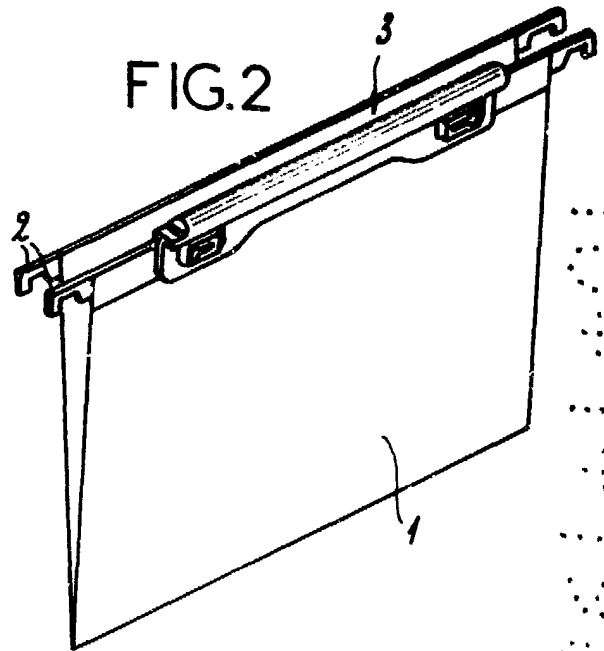
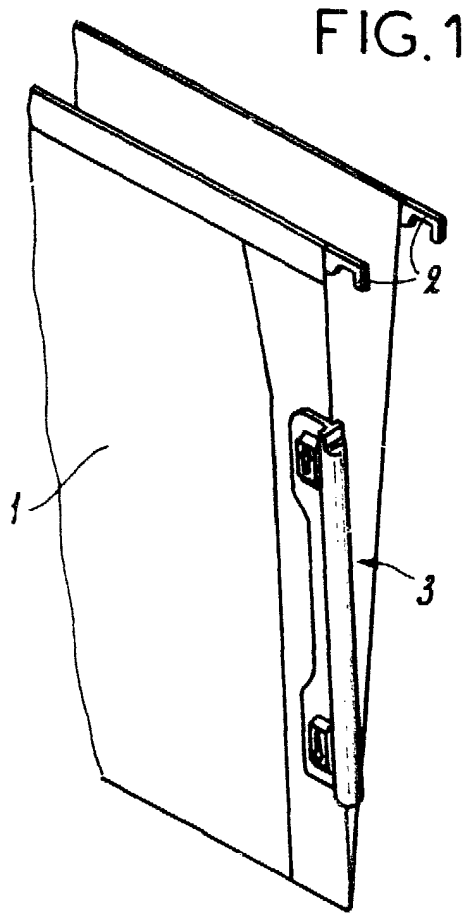


FIG. 3

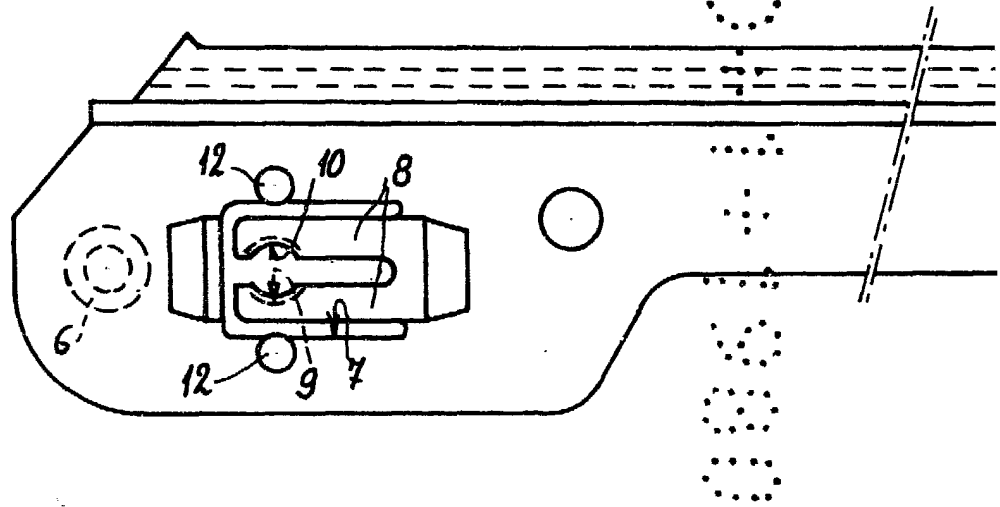
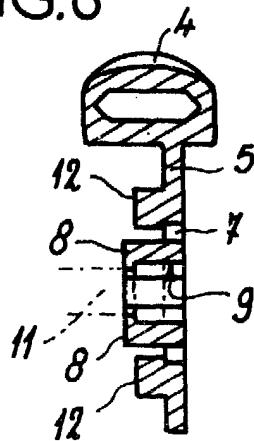


FIG. 6



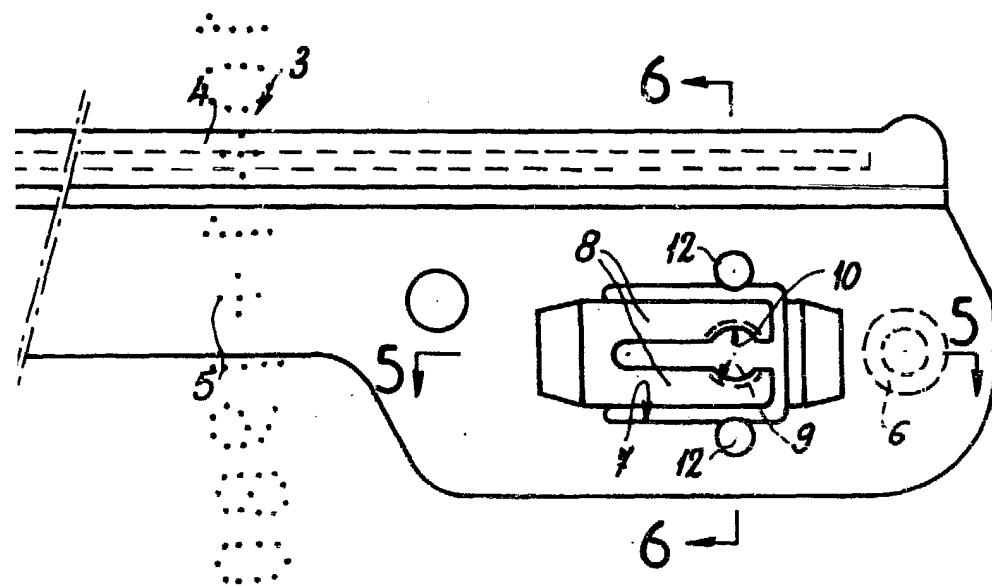
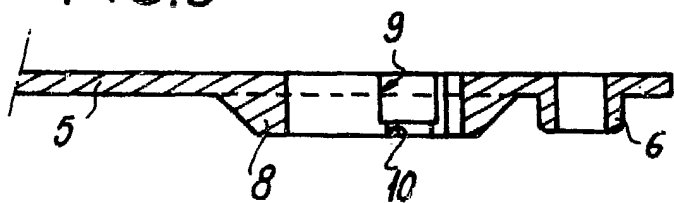


FIG.5



Madrid, a

p.a.

1900

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.